



Nombre del Medio de Verificación Informe del Comité Técnico de Manejo Forestal	
Clave y nombre de la dependencia:	1117-Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
Programa presupuestario:	E007 - Gestión y Protección Ambiental.
Resumen narrativo:	F.P.C02. Aprovechamiento forestal sustentable, la conservación, restauración y protección de la selva y los diferentes ecosistemas del estado de Quintana Roo, garantizado y promovido.
Indicador:	COMP2MANYPRODFORES - Porcentaje en hectáreas de selva con opinión técnica para el aprovechamiento y conservación de los recursos forestales en el Estado.
Método de cálculo:	(Número de hectáreas de selva con opinión técnica presentada / Número de hectáreas de selva con opinión técnica propuesta.) X 100
Trimestre:	Cuarto trimestre 2025
Unidad responsable del indicador:	Dirección de Manejo y Productividad Forestal
VARIABLES REPORTADAS:	
Numerador: Número de hectáreas de selva con opinión técnica presentada. (1900 hectáreas)	
Denominador: Número de hectáreas de selva con opinión técnica propuesta. (1900 hectáreas)	
Descripción de los resultados: En el periodo de Octubre a Diciembre del presente año, se realizó la Novena reunión del Comité Técnico de Manejo Forestal, el día jueves 23 de Octubre del 2025, realizando la Novena sesión ordinaria para la evaluación de los proyecto del Ejido Profesor Graciano Sánchez del municipio de Bacalar, en la cual se emitió una opinión de una superficie de aprovechamiento forestal de 1900 hectáreas.	
Tipo de evidencias: fotografías y tabla de superficie de aprovechamiento.	



[Handwritten signature]

Integrantes del Comité técnico de Manejo forestal

MPIO	DTU EVALUAD OS	SUPERFICIE DE APROVECHAMIE NTO (HECTAREAS)	VOLUMEN PARA APROVECHAMIE NTO MADERABLES Y NO MADERABLES M ³
Sin sesión	1	1900	382219.933
TOTAL	1	1900	382219.933

Tabla de la superficie de aprovechamiento forestal a evaluar.

Desarrollar la evidencia.



Se llevó a cabo la Novena sesión del Comité técnico de Manejo Forestal, en la sala de juntas de la Secretaría de ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, el día Jueves 23 de Octubre del 2025, en la cual estuvieron presentes los integrantes del comité para evaluar y emitir su opinión técnica de los proyecto del Ejido Profesor Graciano Sánchez, del Municipio de Bacalar, con una superficie forestal de 1900 hectáreas.

Se determinó por parte de los integrantes del comité, que el proyecto Ejido Felipe Carrillo Puerto tenga una opinión técnica Favorable debido a que el representante del comisariado Ejidal el C. Federico Tadeo Sánchez. Por lo tanto, las observaciones se le hacen llegar a la SEMARNAT. Para los trámites correspondientes.

Ing. Luis Alfonso Martín Díaz
Director de Manejo y Productividad Forestal